

Ayudas a la publicación de discos, vídeos y libros 2015

La Fundación SGAE mantiene por segundo año una línea de ayudas que complementa su programa de apoyo a la creación y promoción del repertorio SGAE. Se trata de las ayudas a la publicación de discos, vídeos y libros. Con dicha convocatoria, dotada con un importe de 100.000 euros, se pretende impulsar, aún conscientes de las limitaciones presupuestarias, la publicación de discos, vídeos y libros.

El plazo para la recepción de solicitudes permanecerá abierto desde el 24 de julio hasta el 25 de septiembre. De acuerdo a las prioridades señaladas por el Plan Director de Fundación SGAE, estas ayudas van destinadas no al proceso de producción sino, exclusivamente, a facilitar la publicación de un fonograma, vídeo o libreto ya existentes.

Para conocer con detalle todo el programa de ayudas no dejes de consultar la página web de la Fundación SGAE, a través de la cual informaremos también de próximas iniciativas. Desde la Fundación SGAE seguimos confiando en que estos programas resulten de tu interés y que contribuyan a impulsar la creación.

Consulta las bases completas y los formularios de inscripción en la página web de la Fundación SGAE.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Música](#)